

Lima, 10 de junio de 2022



Oficio 1350-2021-2022-ADP-D/CR

Señora congresista

SILVIA MONTEZA FACHO

Presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas
e Inteligencia Financiera del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 9 de junio de 2022, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la cuestión previa para que pase, a la comisión que preside, el Proyecto de Ley 1669/2021-CR, por el que se propone la ley que regula la modalidad formativa de las prácticas preprofesionales de internado en medicina humana.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/fvch.

CC: Departamento de Comisiones

875240